

Fecha de Generación del informe: 22 de enero de 2021

Empresa: CONG HERM FRANC MISIONERAS MARIA AUX

Identificación de la empresa: 860028947

Sede: Fecha de Elaboración: 22/01/2021

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por: Maria Cristina Gutierrez Cantillo

Fecha de prestación del servicio: 22/01/2021

Nombre del prestador:

Municipio donde se prestó el servicio: CARTAGENA DE INDIAS (BOLIVAR)

Nombre de la tarea: REUNION CON EL COPASST O VIGIA DE SST

Asistentes

Cédula 5575509 Hna Rosa Maria Pedrero Coordinadora de laboratorio ,farmacia, Presidenta del

Cédula 1047394770 Marlyn Mahammad Mena Auxiliar de enfermería

Cédula 33104255 Jhaniris Ruidiaz Perez Lder de Gestion Humana , Secretaria del

Copasst Cédula 1047474563 Alejandra Romero Carmona Lider de SST

Cédula 1050947686 Leyden Dautt Marrugo Coordinador de

Cartera Cédula 1143328484 Alejandro Martínez Perez Asistente

Introducción

El coronavirus ha llegado a nuestro país y en SURA estamos preparados para afrontarlo, por eso pensando en el bienestar de nuestros afiliados, queremos compartirtte recomendaciones y aspectos importantes que se deben tener en cuenta para evitar la propagación del virus y garantizar la salud y protección de todos.

De acuerdo a lo definido por la Circular 0017 del 24 de Febrero de 2020, desde SURA, te entregaremos información sobre lo que necesitas saber , para prevenir, controlar y mitigar las consecuencias de lo que hoy estamos viviendo con el coronavirus COVID-19, en búsqueda de un bien social, esto nos permite crear aprendizajes para la acción, prepararnos y tomar decisiones más conscientes

Objetivos

Brindar a la empresa pautas para la prevención del COVID-19, de modo que le permita tomar medidas efectivas para evitar en sus Colaboradores el contagio de la enfermedad.

Entregar información para la atención del COVID 19, para las empresas que tengan casos sospechosos o sintomáticos.

Metodología

Se realiza contacto con la empresa, de forma virtual o presencial

El proceso se desarrolla mediante conversación con la empresa, en primera instancia reconociendo como se siente la organización con la situación por la que está pasando el mundo por el COVID -19 y como la empresa está atendiendo la emergencia.

Posteriormente se entrega a la empresa información sobre la prevención en COVID-19 basadas en las guías conversacionales desarrolladas por Sura y la información de la Organización Mundial de la Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y de Trabajo de Colombia.

Fecha de Generación del informe: 22 de enero de 2021

Datos generales:

Hora de inicio del acompañamiento

7:30 AM

Gestión realizada

Asesorada

Empresa recibe asesoría

Si

Nombre de la persona que atiende la asesoría

ALEJANDRA CARMONA ROMERO

Cargo de la persona que atiende la asesoría

ANALISTA SST

EQUIPO DE COPASST

Número de cédula de la persona que atiende la asesoría

1047474563

Hora final del acompañamiento

11:00AM

Actividad específica relacionada con COVID

Prácticas seguras; Diagnóstico integral de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo (Identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, ausentismo, caracterización y otras guías); Investigación y análisis de incidentes, accidentes y enfermedad laboral

Oficina

Cartagena

Hallazgos:

Fecha de Generación del informe: 22 de enero de 2021

Principales hallazgos de la asesoría

Se inicia Asesoría al cpassst y al responsable del proceso de SST sobre de la importancia del seguimiento de casos COVID-19, aseguramiento y preparación a la segunda curva de la enfermedad.

Seguimiento de casos y contactos

En este sentido, en lo que respecta al componente de seguimiento de casos y contactos de COVID-19, se comprenden tres acciones, definidas en i) toma de muestras y realización de pruebas diagnósticas de laboratorio, ii) rastreo de los contactos de los casos confirmados, y iii) aislamiento de los casos confirmados y sus contactos. Estas medidas en salud pública se complementan además con gestión del riesgo es salud.

Para el caso de la toma de muestras y realización de pruebas diagnósticas de laboratorio, estas se seguirán haciendo dentro de los lineamientos establecidos por el Ministerio y los responsables de las tomas serán entidades territoriales departamentales o distritales, EPS y ARL.

En el mismo sentido, se establecen responsabilidades para estos actores junto a las secretarías de salud municipales para el rastreo de los contactos de los casos de contagio de COVID-19 confirmados, sospechosos y probables, y su evaluación, orientación y seguimiento.

"La búsqueda activa se complementará con otras herramientas como: rastreos personalizados por equipos de vigilancia epidemiológica, llamadas telefónicas y uso de Coronapp pro, siendo responsabilidad de las autoridades sanitarias, EPS y la comunidad en general el suministro y registro de la información que sea consignada en los formularios o plataformas correspondientes", reza el acto administrativo.

En lo que respecta al aislamiento selectivo, se faculta a las secretarías de salud municipales y distritales a realizar cercos epidemiológicos cuando en un área geográfica se presenten conglomerados con un alto número de casos.

Sostenibilidad del aislamiento

El segundo componente del PRASS también queda reglamentado con el actual decreto, estableciendo que los afiliados cotizantes al Régimen Contributivo que sean diagnosticados con COVID-19 contarán con los recursos económicos derivados de la incapacidad por enfermedad general o por enfermedad laboral, según corresponda.

Para el caso de los asintomáticos afiliados al Régimen Contributivo y que el médico considere que no es necesario generar incapacidad, serán priorizados para realizar teletrabajo o trabajo en casa, durante el término del aislamiento obligatorio.

Para el reconocimiento de la Compensación Económica Temporal el decreto dispone las condiciones para el pago como es que las EPS verifiquen que i) el beneficiario y su grupo familiar se haya comprometido a cumplir el aislamiento, ii) el prestador entregue la información que sea requerida a la Adres y iii) autorizar el giro directo al beneficiario. En el caso que el afiliado diagnosticado con COVID-19 fallezca se reconocerá al núcleo familiar.

Se realiza entrenamiento práctico en la herramienta virtual para la realización de notificación de enfermedad laboral e investigación de la misma y su cumplimiento.

Evidencias:

Anexo 1

Compromisos y observaciones:

Observaciones generales del acompañamiento

Fecha de Generación del informe: 22 de enero de 2021

Realizar cumplimiento de las investigaciones de enfermedad laboral e investigar los accidentes en los tiempos estipulados
Actualizar la matriz de IPVR según los riesgos expresados en la clínica

Compromisos de la empresa

Motivar y promocionar una el cuidado que permita desarrollar estrategia donde los colaboradores sean capaces de adaptarse o adelantarse a cualquier entorno, por más espinoso o fácil que se presente, no solo aumentará sus indicadores de productividad, sino que además reducirá los índices de accidentalidad.

Información entregada durante el acompañamiento

Protocolo de atención y manejo de casos; Riesgos de contagio al COVID 19; Ministerio de Salud de Colombia; Instituto Nacional de Salud;
www.arlsura.com.co

Compromisos de Sura

Asesoría y acompañamiento técnico en la gestión del riesgo laboral por exposición a Covid-19 y en la vigilancia en salud de los trabajadores expuestos a los riesgos biológico

Fecha de Generación del informe: 22 de enero de 2021

Conclusiones Generales

Además de la información obtenida en el análisis inicial de los datos del proceso de la ocurrencia de enfermedad laboral , usted puede ampliar su información al

consultar sus estadísticas de accidentalidad, al ingresar a la página www.artsura.com.co ¿Servicios en línea¿ ¿Prevenimos¿ ¿Estadísticas de accidentalidad¿ donde encontrará la información procesada de los accidentes por periodo de su empresa, la tasa de accidentalidad por el periodo que escoja, comparativo de periodos, gráfico de la tendencia de la accidentalidad a través del tiempo y el ¿Extracto gerencial¿, que le recopila la información más representativa, al permitirle una visualización rápida y precisa de la situación de la accidentalidad en su empresa.

Para consultar las variables del Método normativo americano y las del ILCI se puede remitir al documento Variables y códigos para el análisis de los accidentes de trabajo .

También se presenta el formato de ejemplo para el registro de la caracterización de la accidentalidad

Fecha de Generación del informe: 22 de enero de 2021

Bibliografía

Guías conversacionales Sura

Guía competitividad empresarial

Riesgos de contagio al COVID 19

Recomendaciones en Salud Mental y COVID 19

Trámite de medica laboral

Organización Mundial de la Salud

Instituto Nacional de Salud

Ministerio de Trabajo de Colombia

Ministerio de Salud de Colombia

Anexos

Anexo 1



#AsegúrateDeHacerTuParte

Casos COVID-19 por
nexo social, comunitario o
familiar.

Esta herramienta está diseñada para que nuestros clientes empresa puedan registrar los casos positivos de COVID-19, dando cumplimiento a la Resolución 666 del 2020 de todos aquellos casos de origen por nexos social, comunitario y familiar.

Para acceder, ingresa a www.arsura.com

The screenshot shows the SURA website homepage. At the top right, the 'INICIAR SESIÓN' button is highlighted with a red box. The navigation bar includes 'Inicio', 'Oficinas ARL Sura', 'Escribenos', and 'Solicitud de Clave'. Below the navigation bar, there are links for 'ARL', 'Normatividad', 'Centro de documentación', 'Preguntas frecuentes', and a search bar. The main content area features a COVID-19 announcement: 'COVID-19 HEMOS CREADO UN SITIO WEB PARA TI, TU FAMILIA, TU EMPRESA Y TU SALUD MENTAL.' with a 'Conócelo' button. To the right, there are links for '¿CÓMO AFILIARME?' and 'ESTADO DE AFILIACIÓN', and a list of services: 'Qué hacer en caso de accidente de trabajo', 'Certificado y carné de afiliación', and 'Solicitar cita para médico general'. Below this, there is a link to 'Consulta las IPS en convenio con ARL SURA haciendo CLIC AQUÍ'. At the bottom left, there is a section for 'ACCESOS DIRECTOS' with links for 'Ingreso y retiro de trabajadores', 'Informe anual', 'Formato de Investigación de accidentes', 'Seguros SURA Colombia', 'Validar certificados expedidos', and 'Devolución de recaudos'. At the bottom right, there is a section for 'RECOMENDACIONES PARA DISTINTOS SECTORES EMPRESARIALES'.

Inicia sesión con tus datos de usuario:

The screenshot shows the SURA login form. At the top, there is a security warning: 'Este sitio es para uso exclusivo de personal autorizado'. Below this, there is a section for 'Por seguridad:' with instructions on how to use the service securely. The login form itself includes a dropdown for 'Tipo documento usuario' (set to 'CEDULA'), a numeric keypad, a field for 'No documento usuario', and a 'Clave' field. There is also a 'Limpiar' button and an 'INGRESAR' button. Below the form, there are links for 'Recordar clave', 'Solicitar clave', and 'Recordar clave'. At the bottom of the form, there are links for 'Seguridad', 'Política de privacidad', and 'Condiciones de uso'. A footer note states: 'Se recomienda utilizar este sitio transaccional con Chrome o Mozilla Firefox en una resolución de 1024 x 768'.

Luego, accede a la pestaña "Gestión de Riesgos Laborales":

The screenshot shows the Sura website interface. At the top, there is a navigation bar with the Sura logo on the left and links for 'Inicio', 'Oficinas ARL Sura', 'Contáctenos', and a user profile 'Blanca I. Fierro V.'. Below this, a green header contains 'ARL', 'Normatividad', 'Centro de documentación', 'Preguntas frecuentes', and a search bar. The main content area has two tabs: 'Gestión Administrativa' and 'Gestión de Riesgos Laborales', with the latter highlighted by a red box. Under 'Gestión de Riesgos Laborales', there are two columns of options: 'Mi empresa' (with links for 'Consulta y actualización', 'Pagos y autoliquidación', 'Estado de cuenta', 'Centros de trabajo', and 'Generar certificados') and 'Mis trabajadores' (with links for 'Ingresos y retiros', 'Modificación de coberturas', 'Generar certificados', 'Generar carné', 'Consulta y actualización', 'Reportar trabajo remoto Covid-19', and 'Procesos masivos'). A banner on the left promotes the 'Salario Mínimo Mensual Legal Vigente' for 2020. At the bottom, there are four service tiles: 'Operadores de información', 'Consulte sus aportes por PILA', 'Guía de procesos y servicios administrativos', and 'Actualiza aquí la información de tu empresa'. A green banner at the bottom right asks '¿Cuánto tiempo has perdido ESPERANDO?'.

Ingresa a la opción de "Requisitos legales" y en la segunda página encontrarás "Registrar casos covid de origen común":

The screenshot shows the Sura website interface for 'Requisitos Legales'. At the top, there is a navigation bar with 'Gestión Administrativa' and 'Gestión de Riesgos Laborales', with the latter highlighted by a red box. Below this, there are three main sections: 'Elabore su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo' with an 'Ingresar' button, 'Reporte de accidente de trabajo' with a warning icon, and 'RIDSSO Red Social de SST'. A search bar below these sections contains the text 'Busque aquí las soluciones de prevención de riesgos que le ofrecemos a nuestras empresas' and a 'Buscar herramienta' button. The main content area has three columns: 'Organización y Planificación' (with links for 'Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos', 'Herramientas de elecciones', 'Reconocimiento SURA', and 'Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo'), 'Requisitos Legales' (with links for 'Reportar enfermedad laboral' and 'Registrar casos covid de origen comun', with the latter highlighted by a red box), and 'Intervención accidente de trabajo y enfermedad laboral' (with links for 'Caracterización Población COVID19', 'Consultas de accidente de trabajo', 'Mediciones ocupacionales', 'Descarga de señalización', and 'Observador de comportamientos'). At the bottom, there are three 'Páginas' sections with 'Biblioteca' icons and a '¿Necesitas ayuda?' button.

Si tienes alguna inquietud, comunícate con nuestras líneas de atención:

Medellin 444 4578 / Bogotá 405 5911 / Cali 681 8911 / Bucaramanga 657 1764 /
Pereira 313 8400 / Manizales 881 1280 / Cartagena 656 1757
Línea nacional: 01 800 051 1414 ó 01800 094 1414



Una vez ingreses al formulario:

Ten presente que esta herramienta es solo para reportar casos de nexo social, comunitario o familiar de acuerdo con lo establecido en la Resolución 666 de 2020. Todos los casos COVID-19 de origen laboral deben ser reportados a tu ARL a través de los canales dispuestos. En el caso de ARL SURA, puedes reportarlos a través de la línea o del sitio web por medio del FUREL.

1. Una vez ingreses, encontrarás este mensaje que te recordará que los casos registrados aquí no son de nexo laboral.



Tenga presente que esta herramienta es solamente para registrar los casos positivos o sospechosos por Covid 19, cuyo contagio NO se presume de origen laboral, en cumplimiento a la Resolución 666 de 2020. En caso contrario el evento debe ser reportado mediante la opción Reporte accidente de trabajo o enfermedad laboral, el cual se encuentra en: Reporte de accidente de trabajo / Reporte enfermedad laboral (FUREL).

Comenzar

2. Al dar clic en "Comenzar" aparecerá el siguiente formulario para registrar la información del colaborador.

Información del Trabajador

Tipo de Identificación *

 x ▼

Identificación del trabajador *

Nombres y apellidos *

Municipio donde reside *

 x ▼

Cargo del trabajador *

Resultado de la prueba *

Positiva

Pendiente Resultado

Aislamiento preventivo por caso positivo grupo familiar

Registrar

3. Una vez termines el registro de la información de uno de tus colaboradores, de ser necesario, podrás continuar con el registro de otro empleado, haciendo clic en la opción "Si".

La información del trabajador se registró correctamente

¿Desea ingresar los datos de otro trabajador?

Si